



Venden jamón en mal estado



La población denuncia la venta de jamón en mal estado en los círculos sociales de las comunidades .

Pág.>> 2

Acaparadores inundan terminal de ómnibus



El acaparamiento y la reventa de boletos en la terminal de ómnibus es ignorado por las autoridades.

Pág.>> 3

El dengue sin control en Dobarganes



Los casos de enfermos con Dengue crecen a diario en Dobarganes, sin que las autoridades hagan algo para impedirlo.

Pág.>> 4



La cocción de los alimentos es un problema que cada cubano resuelve como puede, por eso cada vez son mas las familias que utilizan la leña hasta en los portales de sus viviendas.

Horas esperando por los carros fúnebres



La incapacidad del régimen para garantizar los carros fúnebres, causa que estos servicios se demoren varias horas.

Pág.>> 5

Custodios maltratan a pacientes en el hospital



Algunos pacientes que esperaban por hacerse un examen fueron maltratados por los custodios del hospital.

Pág.>> 5

Cocheros protestan por medidas que los afectan



Los cocheros protestan por las nuevas medidas que les impiden circular por las calles mas centricas de la ciudad.

Pág.>> 7



Obligados a trabajar con calor

Por: Niurka García

Santa Clara, 15 de julio (ICLEP). Miles de trabajadores de empresas estatales se ven obligados a laborar con un calor extremo en pleno verano sin poder encender los equipos de climatización debido a la crisis energética que enfrenta el país, situación que ha generado muchas quejas por parte de los mismos.

La medida fue aprobada por el gobernador provincial hace solo dos semanas y prohíbe que se enciendan los equipos de aires acondicionado durante toda la jornada laboral en las empresas o entidades estatales.

Más de quince mil trabajadores del sector estatal que laboran en locales concebidos para estar climatizados fueron los más perjudicados ya que la mayoría de esos espacios no cuentan con ventilación natural.

“Es terrible permanecer por ocho horas en un local sin ventanas sentado frente a una computadora con temperaturas que sobrepasan los treinta y dos grados, esto no lo entiende nadie ya que estos equipos necesitan del frío para poder trabajar”, advierte Livan Pérez un inge-

niero que labora en la Recaudadora.

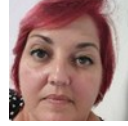
También señaló, que los trabajadores se han quejado de la situación exponiendo sus opiniones sobre lo que puede suceder si se mantiene la decisión de apagar los equipos de clima pero hasta la fecha no han obtenido respuestas favorables de las administraciones y de los sindicatos.

Maricela Rodríguez funcionaria de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en el municipio, informó que más de veinte empresas y al menos cuarenta entidades de servicios se encuentran afectadas por la medida.

El régimen continúa imponiendo medidas absurdas que lejos de garantizar el ahorro energético crean malestar e impiden que los trabajadores puedan desarrollar sus funciones a plenitud.



Empresa estatal. Foto ICLEP



Venden jamón en mal estado

Por: Irma Acosta

Santa Clara, 17 de julio (ICLEP). La venta de jamón en mal estado en varios círculos sociales de barrios periféricos de la ciudad generó muchas críticas de la población de esos lugares, que no aceptan que se les oferten productos deteriorados y a precios tan elevados.

Se pudo conocer que en al menos tres cafeterías comunitarias ubicadas en las zonas de La Guayaba, Manajabo y La Movida, se vendió jamón en mal estado a un precio de doscientos ochenta pesos por libra.

Armenia García vecina de la comunidad La Guayaba, refiere que muchos de los vecinos de ese lugar por la gran necesidad de alimentos que tienen, compraron el alimento sin darse cuenta y se los llevaron para sus casas sin revisarlo primero.

“El hambre y la necesidad hace que las personas se dejen engañar y cometan estos errores, yo fui una de las personas que corrí para el círculo de la comunidad cuando me enteré que estaban vendiendo jamón. Hacía mucho tiempo que aquí no vendían

alimentos y la gente está desesperada por conseguir algo para comer”, advirtió.

La señora agrega que más de cuarenta personas en el lugar donde ella vive compraron el producto y solo se percataron de que estaba en malas condiciones cuando lo descongelaron en sus viviendas. Rodrigo Paredes dependiente de la cafetería de La Movida, asegura que ellos tampoco se dieron cuenta de que el jamón estaba malo y que lo vendieron tan rápidamente que no dio tiempo a que se descongelara.

El trabajador aclaró, que hasta el momento no han recibido indicaciones de la empresa de gastronomía de cómo se procederá con las personas que compraron el producto y que reclamaron por su falta de calidad.



Venta de jamón. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Reglas sin excepción para uso de la G.

Escribe *g* en:

3. Los verbos terminados en *-gerir*: sugerir, digerir.
4. Los sonidos *-gia*. *-gio*, *-gión* al final de la palabra: magia, religión, regio.
5. Los compuestos y derivados de las voces que llevan esta letra: mágico, colegio.
6. Los verbos terminados en *-giar*: refugiar, elogiar.

Reglas con pocas excepciones para el uso de la G

Escribe *g* en:

1. Las palabras que comienzan por el sonido inicial *gen-*, gente, gendarme. Se exceptúa jengibre.

El sonido *-gen* (átono) terminal: imagen, rugen. Exceptuándose jején y comején, que son agudos, y las formas tejen, crujen y brujen, de tejer, crujir y brujir, respectivamente.

... Continuará





Quince de julio para no repetir

Por: Pedro González

Santa Clara, 17 de julio, (ICLEP). Muchos santaclareños pudieron observar con desprecio como el régimen utilizó el aniversario de la fundación de la ciudad para orquestar un show político a favor de los intereses de la cúpula gobernante y no de las grandes mayorías.

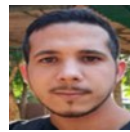
Todos los ciudadanos pudieron ver con dolor como fueron tomados los parques de esta ciudad para poner anuncios a favor del gobierno y realizar actos de los conocidos como de reafirmación revolucionaria, que nada tienen que ver con el aniversario de la ciudad.

“Estamos cansados de que vengan personas en guaguas y camiones de no se sabe dónde con equipos de audio para poner canciones que hablan del desaparecido Fidel Castro, de la revolución cubana y de supuestamente todos sus logros y conquistas. Ahora la gente lo que quiere es comida, medicamentos y que no nos quiten la corriente”, palabras de Miladis López vecina de la calle Sindico.

También recuerda, que en esta ciudad del centro de Cuba cada quince de julio se desarrollaban festivales de moda, exposiciones culturales y de manufacturas tradicionales y sobre todo ferias gastronómicas muy variadas que tenían muchísima aceptación. Marta Santos, vecina que reside en la calle Cuba, opina que la decoración estuvo ausente y que lamentablemente solo se podían observar algunas fotos del desaparecido presidente Fidel Castro, que nada tenían que ver con el aniversario de la ciudad. Las autoridades siguen aferradas a lo que no le gusta al pueblo. Ojalá que este quince de julio sea el último en celebrarse de esa manera, por el bien de nuestra ciudad.



Parque Santa Clara. Foto ICLEP



Acaparadores inundan terminal de ómnibus

Por: Lysvanis Marrero

Santa Clara, 16 de julio (ICLEP). La gran mayoría de las personas que acuden a la terminal de ómnibus nacionales de esta ciudad no pueden adquirir pasajes, debido a que estos terminan en manos de acaparadores y revendedores que luego los venden a un precio muy superior al oficial.

La situación obliga a los ciudadanos necesitados de viajar a otras provincias a tener que pagar hasta cinco veces el precio de un pasaje, que ya de por sí es caro en su monto oficial.

Alicia Darcés vecina de la calle Robles, asegura que la pasada semana ella y su esposo estuvieron varios días rectificando una cola en la terminal de ómnibus nacionales para conseguir un pasaje para Varadero, y que nada pudieron lograr a pesar de su sacrificio.

“Estuvimos viniendo a la terminal tres veces por día por casi una semana para rectificar la cola y no alcanzamos pasaje por culpa de los revendedores. Es una mafia lo

que existe y muchos están en complicidad con trabajadores de la terminal. Ahora no tuvimos más remedio que pagar seiscientos pesos por cada pasaje, en lugar de ciento veinte”, lamentó.

La señora agrega, que la policía que permanece en ese lugar no se preocupa por eso y ni siquiera atiende los reclamos de las personas.

Yosvani López trabajador de la terminal sobre el asunto dijo: “Nosotros no tenemos la culpa de que solo unos pocos carros estén prestando servicio”.

Las autoridades ignoran los problemas y las necesidades del pueblo, tampoco evitan este tipo de acciones. Garantizar el transporte es responsabilidad de los que gobiernan.



Terminal ómnibus. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Artículo 6

3. Cuando la privación de la vida constituya delito de genocidio se tendrá entendido que nada de lo dispuesto en este artículo excusará en modo alguno a los Estados Partes del cumplimiento de ninguna de las obligaciones asumidas en virtud de las disposiciones de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.
4. Toda persona condenada a muerte tendrá derecho a solicitar el indulto o la conmutación de la pena de muerte. La amnistía, el indulto o la conmutación de la pena capital podrán ser concedidos en todos los casos.
5. No se impondrá la pena de muerte por delitos cometidos por personas de menos de 18 años de edad, ni se la aplicará a las mujeres en estado de gravidez.
6. Ninguna disposición de este artículo podrá ser invocada por un Estado Parte en el presente Pacto para demorar o impedir la abolición de la pena capital.

Artículo 7

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos.



Cierran consultorio por malas condiciones

Por: Dianelys Rivero

Santa Clara, 14 de julio (ICLEP). El consultorio médico de la familia ubicado en la zona del Piquinchiquí lleva cerrado más de seis meses debido a la falta de condiciones en sus instalaciones, problemática que no ha sido solucionada a pesar de los muchos reclamos realizados por la población.

Se pudo conocer que la decisión de cerrar el consultorio fue tomada porque el mismo tiene todas las instalaciones sanitarias tupidas, los baños fuera de servicios y tampoco cuenta con puertas y ventanas con las condiciones mínimas de seguridad.

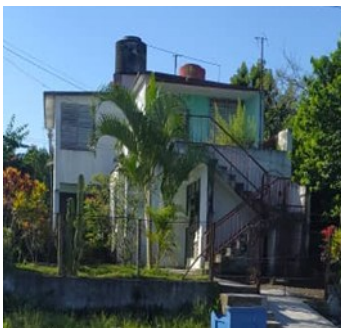
“Estamos pasando mucho más trabajo que antes porque ahora tenemos que viajar varios kilómetros para resolver lo que queremos y ni siquiera hay transporte para trasladarse. En esos consultorios es donde único te dan una receta o te actualizan una dieta, por eso necesitamos con urgencia que lo vuelvan a abrir”, palabras de Sonia Sanjuán veci-

na del lugar.

Francisco Díaz funcionario del Consejo Popular, refiere que hasta el momento ellos no conocen la fecha de cuando se comenzará a trabajar en los arreglos que ese local necesita.

“Ya solicitamos el presupuesto y realizamos el levantamiento de lo que necesitamos para arreglar el consultorio, pero no lo han aprobado. Esperemos que pronto podamos tener buenas noticias aunque todo está muy difícil”, significó.

Debido a esto y a la falta de acción estatal para resolverlo, unas tres mil personas residentes en ese territorio ya no cuentan con un lugar cercano donde ver a su médico y recibir un certificado o una receta.



Consultorio. Foto ICLEP



El dengue sin control en Dobarganes

Por: Jorge Romero

Santa Clara, 15 de julio (ICLEP). La cifra de enfermos con Dengue en la zona de Dobarganes crece todos los días, sin que las autoridades sanitarias o gubernamentales hagan algo para revertir la situación.

Se pudo conocer por una fuente anónima que labora en el sector de la salud, que al menos treinta nuevos casos de enfermos fueron reportados por las autoridades del sud sistema de atención de ese territorio en las últimas cuarenta y ocho horas, y que se especula que una cifra muy superior de pacientes permanezca sin ser contabilizada.

“La cifra de enfermos con Dengue crece todos los días y eso es solo una pequeña parte, ya que la gran mayoría no acude a nuestros servicios porque ya no tenemos calmantes inyectables para bajar la fiebre o aliviar los dolores que deja esta enfermedad”, aseguró la fuente anónima.

La fuente agrega, que lamentablemente en ninguno de los tres consultorios de ese re-

parto cuentan con recursos disponibles para atender la gran cantidad de enfermos con síntomas agudos, como fiebre por encima de los treinta y nueve grados y malestar general.

Vanessa Pérez una de las personas que se enfermó por estos días, ha criticado duramente la falta de estos recursos y responsabiliza al gobierno y a sus dirigentes por las vicisitudes que pasan los cubanos cuando se enferman. “No reconocen que miles de cubanos están enfermos sin medicamentos sufriendo mucho sin ningún tipo de condiciones por estas enfermedades. Este gobierno es criminal y debería dejar el poder de inmediato para que la gente al menos tenga esperanzas de mejorar”, opinó.



Dobarganes. Foto ICLEP



Por: Midyala Abreu

Santa Clara, 15 de julio (ICLEP). El punto de venta de pescados y sus derivados ubicado en el Doce Plantas del Sandino lleva quince días sin ofertar productos a la población, debido a la falta de suministros de la empresa encargada.

La entidad administrada por la empresa Pescavilla y fundada en enero del año 2001, ha presentado muchos pro-

blemas en los últimos años con los suministros de productos para vender a la población.

Según refiere Alejandrina Vidal trabajadora de esa entidad, las noticias no son buenas para un futuro inmediato ya que al parecer tendrán que cerrar de manera definitiva, esto por la imposibilidad de mantener las ofertas de manera estable.

“Aquí tenemos dos neveras grandes que ya casi no se utilizan porque lo poco que

recibíamos lo vendíamos en una o dos horas como máximo. Todo lo recibimos de la unidad de Caibarien y hasta donde sabemos la flota está sin trabajar por falta de combustible y de piezas en general para las tres embarcaciones”, argumentó.

Alfredo Sánchez, vecino de la calle Central, opina que es increíble que en una isla no se vendan pescados ni sus preparaciones.

Se pudo constatar que en ninguno de los estableci-

mientos estatales que son administrados por el régimen, se ha vendido pescado o algún derivado en las últimas semanas.



Pescavilla. Foto ICLEP



Horas esperando por los carros funebres

Por: Leidys Guerra

Santa Clara, 14 de julio

(ICLEP). Los familiares de personas fallecidas han denunciado que tienen que esperar por varias horas para que los carros fúnebres recojan a sus difuntos, problema que no ha recibido solución ni respuesta por parte de las autoridades del régimen. Durante la pasada semana la situación con el traslado de los fallecidos, empeoró considerablemente en las dos funerarias de esta ciudad. Esto generó al menos catorce quejas por parte de familiares, que no se sintieron conformes con los servicios que se prestan en esas entidades administradas por Servicios Comunes.

Alisneis Bermúdez fue una de las personas que denunció la situación que presentan los servicios necrológicos en la capital provincial, a los que catalogó como faltas de respeto y consideración.

“Mi padre falleció la pasada semana y tuvimos que esperar por más de cuatro horas a que vinieran a recogerlo, para luego llevarlo al hospital donde le realizaron la necropsia. En el hospital también sufrimos la misma situación y eso es una falta de respeto total por los dolien-

tes”, aseveró.

La joven agrega, que al igual que ellos muchas otras familias pasaron por la misma situación y que lamentablemente no fue un caso aislado.

Rogelio Ramírez chofer de un carro fúnebre perteneciente a la funeraria Camacho, informó que de los tres carros que ellos poseen, dos están rotos y el que queda prestando servicios presenta muchos problemas.

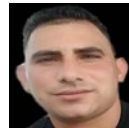
“Nosotros remendamos las carrozas fúnebres como podemos, la realidad y lo seguro es que están muy viejas y no tenemos piezas para reponer”, dijo.

Agrega, que cuando se rompen solo pueden esperar a que los choferes de la otra funeraria que están igual que ellos vengan y los apoyen.

Las familias que pasan por esta triste situación merecen una solución de las autoridades.



Carro fúnebre. Foto ICLEP



Custodios maltratan a pacientes en el hospital

Por: Leonel Jiménez

Santa Clara, 16 de julio

(ICLEP). En el día de ayer un grupo de pacientes que tenían que realizarse una prueba gástrica en el salón número tres del hospital Arnaldo Milián Castro fueron maltratados por los agentes del cuerpo de seguridad de dicho centro, los cuales les gritaron y empujaron para sacarlos de un salón en el que esperaban.

Se pudo constatar por información brindada por un familiar, que al menos once pacientes con enfermedades gastrointestinales que debían realizarse una entubación en ese lugar, fueron maltratados de palabras y empujados por dos custodios del hospital.

Alietis Carvajal hermana de una paciente, catalogó lo sucedido como un abuso y una desconsideración por parte de los agentes de seguridad y protección.

“Sabemos que se nombran Rogelio y Beltrán y ya denunciamos sus atropellos. Sin necesidad alguna entraron al salón y les gritaron a nuestros familiares enfermos que tenían que salir y esperar en el pasillo. Una cosa absurda porque en el pasillo no hay asientos y algunos de ellos traen hasta sueros puestos”, significó

Alietis.

También dijo, que hasta el momento las autoridades del hospital no se han pronunciado sobre lo sucedido. Mireya Alemán especialista en gastroenterología que atiende a los enfermos, opina que la poca preparación profesional de las personas que laboran como custodios unido a su falta de humanismo fue la causa del lamentable incidente.

“Desgraciadamente no es la primera vez que suceden hechos como estos, cada cierto tiempo los agentes de protección se extralimitan en sus funciones o no las realizan de una manera adecuada. Los directivos deben velar porque no se repitan”, sugirió la doctora.

En ese centro asistencial laboran treinta y cuatro custodios que tienen un promedio de escolaridad de sexto grado, esto no garantiza los conocimientos para tratar con pacientes que necesitan de comprensión y profesionalismo.



Salón de Hospital. Foto ICLEP



Cocinar, la agonía de muchos cubanos

Por: Mayara Ruíz

Es una realidad que miles de mujeres trabajadoras cuando llegan a sus viviendas no encuentran la manera de cocinar los alimentos para sus hijos y que se ven obligadas a hacerlo de madrugada o en los pocos horarios en los que tienen corriente eléctrica, esto ante la ausencia de otras alternativas.

Muchas son las vicisitudes que enfrentan las familias y sobre todo las madres santacareñas para cocinar los alimentos ante la ausencia de combustibles como el Keroseno o el gas licuado que ya no se venden desde hace meses. Esto se ha convertido en un tormento al incrementarse los apagones de cuatro hasta más de ocho horas diarias.

Desde hace muchos meses comprar el gas licuado en los siete puntos de venta establecidos por la Empresa CUPET se ha convertido en una tarea prácticamente imposible, ya que solo se comercializan unos pocos botellones que no cubren ni siquiera el diez por ciento de la demanda de este combustible, según información brindada por un funcionario de la propia entidad que por seguridad solicitó anonimato.

“Desde hace ya seis meses solo estamos comercializando entre noventa y cien cilindros de gas diariamente que cubren aproximadamente solo el ocho por ciento de lo que tenemos contratado. Nunca antes habíamos tenido un déficit semejante”,

advirtió la fuente anónima.

Tampoco el régimen garantiza desde hace más de seis meses la venta del keroseno normado en las veintidós bodegas del municipio, situación que hace aún más difícil la cocción de los alimentos en esos lugares.

“Desde noviembre del pasado año 2021 no recibimos keroseno para la población, tampoco nos han informado de la empresa de comercio cuando se restablecerá su entrega”, palabras de Inés Domínguez administradora de una bodega en el reparto Vigía.

La gran mayoría de las personas coinciden en el criterio de que el gobierno ya no se preocupa por estos asuntos y que si la situación no mejora muy pronto las familias de la más central de las provincias solo tendrán a la leña como combustible para cocinar sus alimentos.

“Yo resido en Camacho y llevo más de un mes cocinando la comida de mi familia con leña porque no tengo gas ni petróleo para cocinar, tampoco tenemos seguridad con la corriente porque la gran mayoría de los días estamos hasta ocho horas sin servicio y eso no te permite cocinar”, aseguró Adela Gracia, trabajadora del porcino.

Hace solo unos días el gobernador de la provincia aseguró en una entrevista con Telecubanacán que la revolución no descansaba para garantizar el bienestar de los cubanos, sería bueno que ese señor precisara, que a se refiere con “bienestar”.

Nacionales

Altas cifras de pacientes con dengue en hospital de Colón

Matanzas. El aumento de utiliza para controlar la fiebre, además de insumos médicos como jeringuillas, to-

Mario Muñoz Monroy de Colón, ha encendido las alarmas. El comportamiento ascendente, de 10 a 20 casos diarios, hizo que se tomara la decisión de habilitar la Escuela de Medicina del distrito.

Régimen aprueba uso obligatorio del nasobuco en el transporte público y en círculos infantiles por aumento del COVID-19

La Habana. Una vez más el publicado por el medio régimen cubano aprobó el oficialista Cubadebate, en la reunión del Grupo Temporal en el transporte público y en de Trabajo para la prevención de círculos infantiles, luego de y el control de la Covid-19, se que mayo pasado eliminaran anunció la medida debido al su obligatoriedad. incremento de casos De acuerdo con una nota positivos en la isla.



Internacionales

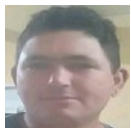


Bloqueada en Rusia la web del nuevo proyecto del periódico opositor Novaya Gazeta

Las autoridades rusas La redacción de este medio bloquearon el domingo la lanzó el 15 de julio una revista página web del nuevo proyecto en papel, disponible en editorial del periódico internet, con el nombre de independiente Novaya Gazeta, “Novaya Rasskaz-Gazeta”. En su publicación suspendida en primer número, analizaban el marzo, en plena represión de totalitarismo y la ideología de las críticas por la ofensiva en presidente Vladimir Putin. Ucrania.

Un incendio amenaza el Parque nacional Yosemite: más de 4.800 hectáreas arrasadas y 6.000 desalojadas

Un incendio forestal en California ha arrasado ya miles hectáreas hasta cerca de 4.800. Más de 6.000 personas habían sido evacuadas, según informa Hector Vasquez, del Departamento de Bosques y Protección contra incendios, mientras el fuego seguía sin control. El gobernador de California ha declarado el oficiales como “explosivo”, “estado de emergencia”, en ha crecido en apenas 24 el condado de Mariposa.



Barreras arquitectónicas sin solución

Por: Yuniel Pérez

Cada día resulta más difícil para las personas ciegas o con alguna discapacidad física caminar por las aceras y espacios públicos de la ciudad, debido al deterioro que sufren por la falta de mantenimiento y de preocupación de las autoridades responsables.

La solución es un tema pendiente que aunque no ha dejado de ser reclamado por muchas personas y diversas organizaciones, todavía no encuentra respuesta y el problema se incrementa cada año.

En el año 2019 se realizó un levantamiento por parte de la Empresa de Aseguramiento del Poder Popular que arrojó que existían más de tres mil obstáculos peligrosos a lo largo de las calles más transitadas y céntricas de la ciudad, los que podían causar accidentes no solo a los discapacitados, también a los adultos mayores.

Daniel Griñan uno de los funcionarios que participó en el levantamiento, manifestó que ellos estuvieron una semana recorriendo las calles más transcurridas de Santa Clara y que quedaron alarmados con los resultados.

“Solo en las calles Cuba y Colón los resultados de nuestro estudio fueron alarmantes y arrojaron que en todas los tramos habían huecos peligrosos y barreras que podían ser un impedimento para el tránsito de las personas. Muchos vecinos que son ancianos

nos nos aseguraron que en toda la etapa revolucionaria no se han realizado mantenimientos en esos trayectos”, refirió.

También dijo, que es duro reconocer que luego de casi tres años de realizado el levantamiento, la situación ha empeorado y nada se ha hecho para revertirla.

Refiere, que las gestiones y esfuerzos realizados por las diferentes instituciones como la ACLIFIN, que piden la eliminación de estas barreras, no son escuchadas ni ha tenido una respuesta por parte de los dirigentes del gobierno y partido provincial.

Anita López una joven ciega que reside en la zona de la Pastora, advierte sobre la falta de acción de las autoridades, las cuales han ignorado por muchos años los muchos accidentes que han provocado estas barreras.

“Hay lugares de la ciudad en los que no queda más opción que bajar a la calle porque el tamaño de los huecos no permiten que sean saltados. Esto tiene que ser resuelto porque son muchos los accidentes que provocan”, pidió la joven.

Muchas de estas organizaciones que agrupan a miles de personas con diferentes discapacidades, han manifestado públicamente su interés en colaborar con dinero y con su esfuerzo personal en la reparación de algunas calles. Esto ha sido rechazado por las autoridades que no aceptan su participación en la solución de los problemas.



Por: Ariel Cruz

Santa Clara, 13 de julio (ICLEP). En horas de la mañana de ayer un grupo de más de veinte cocheros expresó su desacuerdo y protestó ante varios funcionarios del régimen que les impuso un grupo de normativas que les afectan sus ganancias.

La protesta se desarrolló en las cercanías del parque Vidal, y tuvo como detonante los intentos de imposición de multas por parte de varios inspectores populares a los cocheros que recorrieran las calles cercanas al centro de la ciudad.

Muchos de los afectados aseguran que la medida de imponer multas de hasta mil quinientos pesos a los que recorran las calles Maceo, Cuba o Colón es injusta y que afecta sobre todo a la población, ya que por ellas pasan muchas personas que buscan viajar hacia la zona hospitalaria.

Diego Fonseca uno de los cocheros que protestó, opina que no es momento para tomar este tipo de medidas ya que el Estado no garantiza para nada el transporte público dentro de la ciudad. “A nosotros esto nos limita mucho la cantidad de pasajeros que trasladamos, ya

Cocheros protestan por medidas que los afectan

que tenemos que alejarnos mucho más del centro de la ciudad. A los clientes también les hace caminar muchísimo con los calores que se están viviendo”, indicó.

Por su parte la población tampoco está de acuerdo con esas medidas del gobierno y las considera ilógicas.

“Como es posible que les impidan a los cocheros recoger personal en las esquinas de las calles cercanas al parque Vidal, esto solo empeora la situación”, Opina Juan Carlos Silva vecino de la calle Independencia.

Agrega la fuente, que al final es el pueblo el que sufre las consecuencias de las malas decisiones de los dirigentes estatales.

Se pudo conocer que hasta el momento unos treinta cocheros con patente para trasladar personas han visitado la sede de trabajo para denunciar oficialmente la decisión del gobierno y reclamar sus derechos.



Cocheros. Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 54251748—Rudnier

Llamar al 56452687—Yanedis

Llamar al 58635174—Alejandro



Llamar al 54773457—Heidy

Llamar al 52156378—Yuya

Llamar al 55174639—Aliana



También somos Cuba



Foro por los derechos y libertades es un proyecto dirigido a implementar leyes de beneficio al pueblo trabajador

Contáctenos en:

Foro DyL @gmail.com



FORO ANTITOTALITARIO UNIDO.

Organización de la sociedad civil cubana sin fines de lucro

Sede: Santa Clara, Villa Clara.

Teléfono: 42282219

Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Redactor-Editor: Julio Castro Pacheco

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Niurka García Méndez, Irma Acosta García, Pedro González Díaz, Lisvany Marrero Ortega, Dianelys Rivero Brito, Jorge Romero Rodríguez, Midyala Abreu García, Leidys Guerra Pérez, Leonel Jiménez Calvo, Mayara Ruiz López, Yuniel Pérez Fernández, Ariel Cruz García.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com